

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES

**P676** 

RESOLUCIÓN Nº

/2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

07 MAR. 2017

VISTOS: Ingreso N° 25126 de fecha 01 de marzo de 2017, Resolución N° 3876 de fecha 29 de noviembre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N° 3876 de fecha 29 de noviembre del 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753748, a nombre de BYRNE INVERSIONES LIMITADA, RUT: 76.118.363-K, en la dirección BELLAVISTA N° 135, en atención a ingreso municipal N° 166, de fecha 23 de enero de 2017, emitido por Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, en el siguiente sentido:

## DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 28 de febrero del 2017,

## DEBE DECIR:

AD DA

MUNICIPAL

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 14 de julio 2017.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION

DE

ATENCION AL JORGE REYES REBOLLEDO

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

CI

HNM/JRR/KMM/sma 02/03/2017